



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

## **AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA**

QUE MEDIANTE FALLO CALEDADO EL TRECE (13) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, EN MÉRITO DE LO EXPUESTO, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL, ADMINISTRANDO JUSTICIA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIDAD DE LA CONSTITUCIÓN, CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y PROCEDENCIA ANOTADAS EN LA ACCION DE TUTELA INSTAURADA POR LINA CONSUELO NOVOA GONZÁLEZ CONTRA EL JUZGADO DIECINUEVE DE FAMILIA Y LA COMISARIA NOVENA DE FAMILIA, AMBOS DE BOGOTÁ. CON RADICADO EL **NO. 11001221000020240052501**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 17 DE JUNIO DE 2024 A LAS 8:00AM VENCE: EL 17 DE JUNIO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)



Nº: 505780-5

Nº: GP 556-5